



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por el vínculo entre autoridades de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y la Fuerza Espacial de los Estados Unidos de América (USSF), y por las expresiones de “explorar áreas de mutua colaboración” por parte de la agencia espacial argentina –que siempre ha tenido un perfil civil- con una de las seis ramas de las fuerzas militares norteamericanas.

Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a respetar el histórico perfil de desarrollo científico y tecnológico no militar de la CONAE; a fortalecer las acciones de cooperación con las agencias espaciales civiles internacionales; y a restablecer la continuidad de los programas desplegados por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

José Pablo Carro – Diputado de la Nación

Gabriela Estévez – Diputada de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La preocupación por las políticas de desfinanciamiento del sector público en general por parte del Gobierno Nacional a cargo del Presidente Javier Milei ha ido acrecentándose en el transcurso del primer semestre de 2024. Nos hemos expresado tanto en los debates por la denominada “Ley Bases”, como respecto de diversas cuestiones que afectan derechos de los argentinos más vulnerables y aspectos estratégicos del desarrollo de la Nación.

Ahora debemos enfocarnos en la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). El propio sitio web oficial la describe como la “Agencia Espacial Nacional con competencia para proponer las políticas para la promoción y ejecución de las actividades en el área espacial con fines pacíficos en el ámbito productivo, científico, educativo y para la creación de tecnologías nacionales innovadoras”. Estamos orgullosos de disponer de una política de Estado en materia de ciencia y tecnología satelital, espacial y de logística aplicada, con un complejo articulado de empresas y agencias público-privadas, que durante 2024 viene siendo desarticulado y desfinanciado.

Peor aún, el Gobierno Nacional en su “vocación de cambio” pretende borrar las diferencias obvias entre los usos pacíficos y civiles de las telecomunicaciones, la coherencia y los desarrollos satelitales en una especie de reedición de “relaciones carnales” desde la Cancillería y las políticas de Defensa con los Estados Unidos de América.

Esta lectura se refuerza con dos hechos sucedidos a pocos días de distancia, que compromete a organismos con bases territoriales en la provincia de Córdoba. Por un lado, la visita a fines de julio pasado de una delegación del Departamento de Estado de EEUU a la Fábrica Militar Río Tercero, hecho que ya hemos denunciado en otro proyecto de resolución. Y por otro lado, a principios de agosto, se sumó una información publicada en Instagram por la propia Comisión Nacional de Actividades



Espaciales: “Las autoridades del Comando Espacial de los EEUU y de la CONAE en un encuentro para explorar áreas de mutua colaboración. El Director Ejecutivo y Técnico de la CONAE, Raúl Kulichevsky, recibió en la Sede Central en Buenos Aires el viernes 2 de agosto, a una delegación del Comando Espacial de los Estados Unidos de América, liderada por su Comandante, el General Stephen Whiting”.

Detrás de una foto de funcionarios y militares se esconde un terrible giro en el perfil de la “mutua colaboración” en el uso de las capacidades argentinas con fines pacíficos y orientadas al desarrollo sostenible de nuestro país, así como en la defensa de la soberanía nacional.

Por esta situación, exhortamos al Poder Ejecutivo a retomar la senda histórica de cooperación internacional que ha tenido el país. Claramente, nuestra Nación ha compartido conocimientos aplicados con países del hemisferio occidental con fines pacíficos: la CONAE comparte experiencias con la NASA norteamericana, la ASI italiana, el Norsk Romsenter noruego y la agencia espacial japonesa, entre otros. Los gestores que responden a La Libertad Avanza deben rendir cuentas respecto del involucramiento de los recursos civiles argentinos con fuerzas armadas extranjeras o consorcios privados que se ponen al servicio de causas de política exterior e intereses globales que pueden ser enormemente perjudiciales para nuestro pueblo.

Coincidimos con las y los trabajadoras/es de CONAE agremiados en ATE en manifestar nuestro repudio a estas acciones, exigir el cese del desmantelamiento del complejo de organismos de ciencia y tecnología en general, y el restablecimiento de las líneas de acción de la CONAE en particular, con financiamiento y cooperación civil con las mejores agencias del mundo en la materia.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen la aprobación del presente proyecto.

José Pablo Carro – Diputado de la Nación

Gabriela Estévez – Diputada de la Nación